Guayaquil, 10 de febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA KARINACA S.A. PRECARI

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de **INMOBILIARIA KARINACA S.A. PRECARI**, me permito presentar a través del siguiente informe los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año 2019.

Como es de su conocimiento la Compañía, INMOBILIARIA KARINACA S.A. PRECARI, durante el año 2019, no ha tenido ingresos, debido a que la compañía tiene Fideicomiso el único inmueble de su propiedad, el cual lo aporto para un proyecto de construcción de edificio, por lo tanto la empresa generara ingresos cuando se venda el proyecto.

Procuramos dar nuestro mejor esfuerzo para seguir adelante a pesar de las situaciones adversas de la economía en general

.

Atentamente,

PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN

GERENTE